



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Departamento de Recursos Humanos  
Reclutamiento  
Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000  
[www.uprm.edu/empleos](http://www.uprm.edu/empleos)  
787-832-4040 Ext. 3159, 3045 y/o 5627



## ENMIENDA A CONVOCATORIA

### COMPETENCIA LIMITADA A TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS

<b>Número de Convocatoria</b>	: 25-10
<b>Título del puesto</b>	: <b>Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I</b>
<b>Tipo de Nombramiento</b>	: <b>Probatorio</b>
<b>Periodo Probatorio</b>	: <b>Doce (12) meses, con evaluación preliminar a los seis (6) meses</b>
<b>Categoría</b>	: 20
<b>Sueldo</b>	: \$1,805.00 - \$2,265.00
<b>Fecha de emisión</b>	: 21 de abril de 2025
<b>Fecha de cierre</b>	: 17 de julio de 2025
<b>Vigencia del Registro</b>	: <b>Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses.</b>

### REQUISITOS MÍNIMOS

Grado Asociado con especialización en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes, de una universidad acreditada y cuatro (4) años de experiencia en la evaluación, selección, instalación, operación y mantenimiento de equipo de computación y telecomunicaciones, uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones II o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos II; o dos (2) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos I o tres (3) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Programador de Sistemas Electrónicos I y II o Técnico de Tecnologías de Información, cuyas funciones se relacionen primordialmente con apoyo al usuario en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado suplementado por treinta (30) créditos en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes; Ingeniería Eléctrica o de Computadoras; Matemáticas, Física o Estadísticas de una universidad acreditada y cuatro (4) años de experiencia en la evaluación, selección, instalación, operación y mantenimiento de equipo de computación y telecomunicaciones; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones II o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos II; dos (2) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos I o tres (3) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Programador de Sistemas Electrónicos I y II o Técnico de Tecnologías de Información cuyas funciones se relacionen primordialmente con apoyo al usuario en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato que incluya doce (12) créditos en una de las disciplinas de cualquiera de los campos antes mencionados de una universidad acreditada y cuatro (4) años de experiencia en la evaluación, selección, instalación, operación y mantenimiento de equipo de computación y telecomunicaciones, uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones II o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos II; dos (2) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos I o tres (3) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Programador de Sistemas Electrónicos I y II o Técnico de Tecnologías de Información cuyas funciones se relacionen primordialmente con apoyo al usuario en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato con especialización en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes, Ingeniería Eléctrica o de Computadoras y tres (3) años de experiencia en la evaluación, selección, instalación, operación y mantenimiento de equipo de computación y telecomunicaciones; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones II o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos II; dos(2) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos I o tres (3) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Programador de Sistemas Electrónicos I y II o Técnico de Tecnologías de Información cuyas funciones se relacionen primordialmente con el apoyo al usuario en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado un puesto de Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones II o Analista Programador de Sistemas Electrónicos II con un (1) año de experiencia en la clase; un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones I o un Analista Programador de Sistemas Electrónicos I con dos (2) años de experiencia en la clase o un puesto de Programador de Sistemas Electrónicos I y II o Técnico de Tecnologías de Información cuyas funciones se relacionen primordialmente con el apoyo al usuario con tres (3) años de experiencia en la clase en la Universidad de Puerto Rico.

### NATURALEZA DEL TRABAJO

---

Trabajo técnico especializado que consiste en coordinar los servicios técnicos ofrecidos a los usuarios. El/la empleado/a seleccionado/a realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Administrar y mantener el funcionamiento de la red de computadoras local de los departamentos asignados adscritos.
  2. Configurar, instalar, realizar pruebas y ofrecer mantenimiento a los servidores de archivos y computadoras personales de la red local de los departamentos asignados.
  3. Crear, asignar y eliminar cuenta a usuarios de la red local de los departamentos asignados y mantener el control de las mismas.
  4. Evaluar y solucionar problemas del equipo de computadora y programas de la red local de los departamentos asignado adscritos.
  5. Diseñar, desarrollar e implantar soluciones de la red local y sistemas automatizados para problemas específicos de los usuarios del equipo de automatización de oficinas y otras herramientas de informática.
  6. Clasificar, analizar y atender las solicitudes de servicio a los usuarios de los departamentos asignados.
- 

### NATURALEZA DEL EXAMEN

---

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

**El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.**

**NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA**

Emitido por: Jesús Manuel  Acevedo Rivera, MBA  
Director

26 de junio de 2025

---

*Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfruta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, Plan de Ahorro e Inversiones de la Universidad de Puerto Rico Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad.*

---